

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CXI

Toluca de Lerdo, Miércoles 3 de Marzo de 1971.

Número 18

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

—*—

El Ciudadano Profesor **CARLOS HANK GONZALEZ**,
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 94.

La H. XLIV Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se concede al señor Zenón Suárez una pensión vitalicia de \$ 7.000.00 (SIETE MIL PESOS), mensuales, por los servicios importantes que ha prestado al Estado de México.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ejecutivo del Estado consignará en los Presupuestos de Egresos la pensión a que se refiere el artículo anterior.

ARTICULO TRANSITORIO.—La pensión que se concede por este decreto comenzará a surtir efectos a partir del primero de marzo del presente año.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno.—Diputado Presidente, **Ariel Vallejo Flores**.—Diputado Secretario, **Carlos Calderón Gómez**.—Diputado Secretario, **Bricio Escalante Quiroz**.—Rúbricas.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 25 de febrero de 1971.

El Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. **CARLOS HANK GONZALEZ**.

El Secretario General de Gobierno.
Lic. **IGNACIO PICHARDO PAGAZA**.

El Ciudadano Profesor **CARLOS HANK GONZALEZ**,
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 95.

La H. XLIV Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al C. Gobernador del Estado a donar a las señoras Emma Beltrán de Martínez, Aurora Leyva de Mendoza, Angelina Pérez de Domínguez, Leonor Sánchez de Palma y Trinidad González de Esquivel, y en su caso a sus legítimos sucesores, sendos lotes que forman parte del ex-rancho de Tlacopa del Barrio del mismo nombre, de la ciudad de Toluca, donde el Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México construyó cinco casas con superficie de terreno de 116.56 metros cuadrados, cada uno.

ARTICULO SEGUNDO.—En la escritura que se otorgue se establecerá la obligación de los donatarios de constituir en los bienes donados su Patrimonio Familiar.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

SUMARIO:

—*—

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto No. 94 expedido por la H. XLIV Legislatura del Estado.—Se concede al C. ZENON SUAREZ Pensión Vitalicia, por los servicios importantes que ha prestado al Estado.

Decreto No. 95 expedido por la H. XLIV Legislatura del Estado.—Se autoriza al C. Gobernador Constitucional del Estado a donar lotes que forman parte del Ex-Rancho de Tlacopa, del Barrio del mismo nombre, de la Ciudad de Toluca, Méx.

Extracto del Convenio que celebran el Gobierno del Estado de México, el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., y la empresa "JARDINES DE TLALNEPANTLA", S. A.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno.—Diputado Presidente, **Ariel Vallejo Flores**.—Diputado Secretario, **Carlos Calderón Gómez**.—Diputado Secretario, **Bricio Escalante Quiroz**.—Rúbricas.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 25 de febrero de 1971.

El Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

El Secretario General de Gobierno.
Lic. IGNACIO RICHARDO PAGAZA.

—♦—

Extracto del convenio que celebran el Gobierno del Estado de México, el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., y la empresa "JARDINES DE TLALNEPANTLA", S. A.

1.—La Sra. Emilia Rosales Mercado por Decreto de la H. Legislatura Núm. 22 de 31 de diciembre de 1969, publicado en la "Gaceta" el 3 de enero de 1970, obtuvo la concesión para el establecimiento de un cementerio particular de uso público en el lugar denominado "La Cañada".

2.—La citada señora cedió sus derechos a la Empresa "Jardines de Tlalnepantla", S. A.

3.—Por convenio celebrado con el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla y el Gobierno del Estado, la Empresa Jardines de Tlalnepantla, S. A., obtuvo de éste subsidio sobre los impuestos de traslación de dominio por la enajenación del predio; del impuesto predial, del impuesto sobre ingresos mercantiles; del impuesto sobre productos de capitales y sobre derechos de Registro Público; a cambio contrae la obligación con el Ayuntamiento de cubrirle cien pesos por cada fosa destinada a la inhumación de un cadáver; liquidar el importe correspondiente de las primeras cuarenta mil fosas que venda, mediante la entrega inmediata de un millón de pesos y diez letras de cambio a favor del Ayuntamiento por la cantidad de trescientos mil pesos cada una, con vencimientos mensuales a partir del veinte de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Se ordena la publicación del presente por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley Orgánica Municipal.

Toluca, Méx., a 22 de febrero de 1971.

El Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—♦—
DISTRITO DE TOLUCA

—♦—
E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SEÑORES CATARINO GARCIA

E ISABEL PLATA DE GARCIA Presentes.

DANIEL GARDUNO, demanda a ustedes juicio escrito el otorgamiento de escritura, respecto de una fracción de terreno sita en Barrio Santa Clara, de ésta; colindando: Norte, Zeferino Maldonado y Mauricio Jacobo; Oriente, Angelina Gálvez y edificio "Gota de Leche"; Sur, Templo Santa Clara; Poniente, Manuel García y Albina Camacho. Superficie: TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, asegura adquirió de ustedes y no le otorgaron la escritura de venta. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno, por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolos para que ocurran a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 2 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

211.—17, 24 feb. y 3 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—o—
DISTRITO DE TOLUCA

—o—
E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SR. SANTOS RAMIREZ. Presente.

SOFIA RAMIREZ, demanda a usted en juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción de terreno ubicado en la Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, que linda: Norte, Margarito Ramírez; Sur, María Concepción Bastida; Oriente, río "Ojo de Agua"; Poniente, Antelmo Zárate; asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días, siguientes a la última publicación, quedando copias simples a su disposición, en la secretaria. Lo que hago saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 6 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

212.—17, 24 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

FERNANDO MENDOZA ZARATE, ha promovido en éste Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha, en forma, pacífica, continua, pública, y en concepto de propietario, respecto del terreno temporal, repetitivo de los de común repartimiento, denominado "LA MONERA" que se encuentra ubicado en el poblado de Santiago Tepalcapa, perteneciente al Municipio de San Antonio Tlaxiátlán, de esta Jurisdicción, el que tiene las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 127.00 metros con el Ejido de Tepalcapa; al Sur, en dos tramos uno de 22.00 metros con José Uribe y otro de 81.70 metros con Rodolfo Mendoza; al Oriente, en dos tramos, uno de 52.00 metros con Salvador Bertrán y 77.80 metros con José Uribe y al Poniente, en 57.70 metros con Ejido de Tepalcapa que hacen una extensión aproximada mínima de 9,460.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los 5 días del mes de enero del año de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

259.—24, 27 feb. y 3 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

HERLINDA GALICIA DE PINEDA, promueve diligencias jurisdicción voluntaria objeto acreditar posesión forma y término ley y obtener por usucapión título dominio respecto terreno con casa en Barrio Santanarria, Municipio Ocoyoacac éste Distrito describe; Norte, 22.65 metros con Miguel Ibarra; Sur, 23.60 metros Felipe Ibarra; Oriente, 18.70 metros Antonio Ibarra y Poniente, 19 metros Calle.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald", Toluca expido presente en Lerma, Méx., 16 febrero 1971. -Doy fe.- El Secretario, **J. Félix Garay Camacho**.

260.—24, 27 feb. y 3 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— 0 —
E D I C T O

DELFINO VILLARREAL, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión forma y término ley y obtener por usucapión título dominio respecto terreno en Barrio Guadalupe; Poniente, Municipio Atenco este Distrito describe; Norte, 21.00 metros Dolores de Jesús; Sur, igual dimensión Fernando Castillo; Oriente, 30.50 metros camino; Poniente, misma medida Vicente Paredes.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Herald", Toluca expido en Lerma, el 17 de febrero 1971.—Doy fe.—El Secretario, **J. Félix Garay Camacho**.

261.—24, 27 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

— * —
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por **JUAN BRACCHINI** en contra de **LUZ GONZALEZ VDA. DE JIMENEZ**, el C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las trece horas del día cinco de marzo de mil novecientos setenta y uno para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del terreno y construcción ubicado en la Calle de Escobedo número veintiseis de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos tramos, uno de 5.80 metros con la calle de Mariano Escobedo, y otro de 2.00 metros con Ramón Llamosas; al Sur, en 9.00 metros con J. Jesús Sánchez y María Vicenta Sánchez; al Oriente, en dos tramos uno de 12.50 metros y el otro de 16.00 metros con Ramón Llamosas; al Poniente, en línea recta de 25.60 metros con Dolores Hernández Viuda de Jiménez y 2.35 metros con J. Jesús Sánchez y María Vicenta Sánchez; con una superficie total de 237.00 metros cuadrados; debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS), importe del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste edicto que se publicarán en "Gaceta del Gobierno" por tres veces, dentro de nueve días, y en los demás lugares de ley por el término legal correspondiente.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.

263.—24, 27 feb. y 3 marzo

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

PEDRO NOLASCO TRINIDAD, en Información de Dominio acredita que en San Pedro Totoltepec, propiedad siguientes medidas: Norte, quince metros con camino Lerma; Sur, once metros igual; Oriente, cincuenta y ocho metros cincuenta centímetros Cirila González; Poniente, cuarenta y ocho metros Ascenciona

Salinas Publíquese "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, personas con derecho deducándolo en terminos de Ley.—Toluca, Méx., 13 Febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **Sonia Martínez Carrera**.

270.—24, 27 feb. y 3 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

— * —
E D I C T O

LEOBARDO DAVILA BARRIOS, promueve diligencias Información Dominio, para justificar posesión tiene desde hace más de diez años, terreno "Tumbo", ubicado Santiago Yeché, Jocotitlán, linda: Norte, Dimas Javier y Celerino Monroy; Oriente, camino; Sur, Isaías Dávila; Poniente, Efrén López. Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse en Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., enero 21 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Dido Aedy Jaimes Gómez**.

271.—24, 27 feb. y 3 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

— * —
E D I C T O

LUCIA MAYA GARCIA, promueve diligencias Información de Dominio, para justificar su propiedad y posesión desde hace más de diez años, de un terreno con casucha, sito San Pablo Tlatchihilpa, San Felipe del Progreso, que linda: Norte, con Emiliano Rafael y Lucio Rodríguez; Sur, José Martínez; Oriente, Marcelino Rafael, Poniente, Guadalupe Ruiz, Roberto Rodríguez.—Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse en Toluca; expídese en Ixtlahuaca, Méx., 8 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **P. D. Dido Aedy Jaimes Gómez**.

272.—21, 27 feb. y 3 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

JUAN PICHARDO SEGURA, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión por más de diez años sobre un terreno con casucha, ubicado en San Mateo Atenco, México, que mide y linda: al Norte, 73 metros con Calzada del Panteón; Sur, 74.30 metros con Rafael Pérez; Oriente, 21.40 metros con Avenida Buenavista; Poniente, igual medida con Aparicio Valencia.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días, se expide éste en Lerma, México, a once de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Félix Garay**.

275.—24, 27 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

RAFAEL PEREZ PICHARDO, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión por más de diez años sobre terreno y casucha en San Mateo Atenco, México, que mide y linda Norte, 74.30 metros con Juan Pichardo; Sur igual medida con Víctor Flores; Oriente, 21.40 metros con Avenida Buenavista; Poniente, igual medida con Aparicio Valencia.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días, se expide éste en Lerma, México, a once de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Félix Garay**.

274.—24, 27 feb y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO

— * —
E D I C T O

ANGELA ROJAS JIMENEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un sitio con casa denominado "RASTRO",

ubicado en esta Villa de Chalco, Méx., que mide y linda: Norte, veintisiete metros setenta y siete centímetros con calle; Sur, veintisiete metros setenta centímetros con calle de Bastro; Oriente, veinticinco metros ochenta centímetros con calle de Riva Palacio y al Poniente, veinticinco metros ochenta centímetros con sucesión de Vicente Rodríguez, con superficie de SETECIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Chalco, México, a los cuatro días del mes de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

275.—24, 27 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CHALCO

—*—
E D I C T O

JUANA RAMÍREZ ROJAS, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión de los siguientes inmuebles:

a).—Del sitio con casa denominado "TLACATECAC", ubicado en Amecameca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, treinta y dos metros cinco centímetros con calle Caracol o Francisco Javier Mina; Sur, treinta y dos metros cinco centímetros con Zenona Ramírez viuda de Páez; Oriente, veintiocho metros ocho centímetros con calle Juárez; Poniente, veintiocho metros ocho centímetros antes con Francisco Prego, hoy con Emilia Páez.

b).—Del terreno de propiedad particular denominado "ZACAMOLPA", ubicado en Amecameca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, treinta y tres metros noventa y cuatro centímetros antes Micaela Guerrero; hoy sucesión de María Trinidad Velázquez; Sur, treinta y tres metros noventa y cuatro centímetros con calle de Insurgentes; Oriente, ciento un metros ochenta centímetros antes con Tomás Evans, hoy con Luz Gómez; Poniente, ciento un metros ochenta centímetros antes con Crescencia Juárez, hoy con Sixto Santos.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Chalco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de 1971. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

276.—24, 27 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CHALCO

—*—
E D I C T O

CASIMIRA ZACATENCO TLAPENCO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión de los siguientes inmuebles:

A).—Del sitio con casa denominado "CRUXCO", ubicado en Ayotzingo de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, veinticinco metros con calle; Sur, veinticuatro metros treinta centímetros con Rosendo Ortiz; Oriente, veintiséis metros cincuenta centímetros con Domingo Martínez; Poniente, veintiocho metros con Rosendo Ortiz; con superficie de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

B).—Del terreno de común repartimiento denominado "TEQUEXQUITL", ubicado en Ayotzingo de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, sesenta y seis metros cincuenta y seis centímetros con Basilia Pérez; Sur, sesenta y seis metros sesenta centímetros con Angel Tenorio; Oriente, siete metros setenta y seis centímetros con Leopoldo Gareás; Poniente, siete metros sesenta centímetros con Roberto Vázquez, con superficie de QUINIENTOS ONCE METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Chalco, México, a los 16 días del mes de febrero de 1971. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

277.—24, 27 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CHALCO

—*—
E D I C T O

MARIA LUISA NERIA SOLANO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión de un sitio con casa denominado "TENEXPA", ubicado en la ciudad de Amecameca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, veinticinco metros cuarenta centímetros con sucesión de Alberto Muchado; Sur, veinticuatro metros treinta y cuatro centímetros con calle 5 de Febrero; Oriente, cuarenta y dos metros con Catalina Vázquez; Poniente, cuarenta y un metros cincuenta y cinco centímetros con Luz Tenorio y Bernabé Guerrero; con superficie de UN MIL SESENTA Y UN METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Chalco, México, a los diez días del mes de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

278.—24, 27 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CHALCO

—*—
E D I C T O

FRANCO MORA RUIZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "EL CEMENTERIO", ubicado en Tlapizahuatl, Municipio de Ixtapaluca, de este Distrito Judicial que mide y linda: Norte, noventa y nueve metros cincuenta centímetros con Aljambino Ramírez Hernández, Sur, noventa y ocho metros con Anita Noriega; Oriente, veinticinco metros treinta centímetros con vereda; Poniente, veintiséis metros con barranca; con una superficie aproximada de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Chalco, Méx., a los 11 días del mes de febrero de 1971. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

279.—24, 27 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

MA. DEL REFUGIO VIQUEZ DE ALVAREZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años, en forma, quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida, de un terreno denominado "CALTONCO", con una casucha en él mismo comprendida, ubicado en Melchor Ocampo, que mide y linda: Norte, 41.50 metros con Evencio Cortés Sánchez y Concepción Cortés Sánchez; Sur, 41.30 metros con Jardín de Niños; Oriente, 12.50 metros con camino público; Poniente, 14.20 metros; superficie 558.90 M2.

Publicaciones de tres en tres días, por tres veces, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, expido en 18 de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

280.—24, 27 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE SULTEPEC

—*—
E D I C T O

MA. GUADALUPE CASTANEDA AGUADO, promueve ante este Juzgado Información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener hace más de veinte años casa con patio, ubicada Plaza Principal Almoloya de Alquisiras, este Distrito, que registra fiscalmente MIL TRESCIENTOS PESOS nombre José Cándido Co-

lada, compuesta dos piezas planta baja y una planta alta, de adobe, cimiento piedra, cubierta teja, piso ladrillo, mide y linda: Oriente, cuarenta y dos metros veinte centímetros, con Angel Vergara; al Poniente, igual medida calle Galeana; al Norte, once metros sesenta y cinco centímetros con Angel Vergara y al Sur, doce metros sesenta centímetros con Plaza Principal.

Acatamiento Artículo 2898 Código Civil mándese publicar este edicto por tres veces de tres en tres días periódico "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" se editan en Toluca, Méx., efectos correspondientes. Sultepec, Méx., a 16 de Febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Alba Avila de los Santos**.

281.—24, 27 feb y 3 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
E D I C T O

Al margen un sello que dice Juzgado Segundo de lo Civil.—Toluca, México;

MANUEL FUENTES MORALES, ha promovido diligencias de información de Dominio para acreditar la prescripción positiva adquisitiva que dice tener sobre un terreno de labor ubicado en el pueblo de San Pedro Totoltepec con las siguientes medidas y colindancias; al Oriente, 18 metros con Manuel Carmona; al Poniente, la misma anterior medida con camino a la Ciudad de Toluca; al Norte, 42.30 metros con fracción que se reserva Juan Uribe y al Sur, 44 metros con terreno de María de la Luz Peña con una superficie total de setecientos setenta y seis metros setenta centímetros cuadrados; para su publicación se expide el presente Edicto; por tres veces, de tres en tres días, para conocimiento del Público; a fin de quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en termino de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., a 7 de Enero de 1971.—Doy fe.—El Secretario 2o. del Juzgado 2o. Civil, **Fidencio Hernández Yslas**.

283.—24, 27 feb. y 3 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
E D I C T O

FRANCISCO GARCIA SAN JUAN, promueve diligencias Jurisdicción voluntaria objeto acreditar posesión forma y términos de ley y obtener por usucapición título dominio respecto predio urbano ubicado en Avenida Pino Suarez; Sur, 725 de esta Ciudad que describe; Norte, 28 metros con Jesús Acosta; Sur, 28 metros con Lorenzo Mondragón; Poniente, con Manuel Bernal; 14 metros y Poniente, 14 metros con Calle ubicación.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo" Toluca—Expido el presente en Toluca, Méx., el 18 de febrero 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Fidencio Hernández Islas**.

284.—27 feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN
—*—
E D I C T O

BAFAELA RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años, en forma, quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida del terreno de común repartimiento denominado "MIRANDA", ubicado en el barrio San Bartolo Municipio de Teoloyucan, Edo. Méx., que mide y linda: Norte, 221 con propiedad de Elpidio Rodríguez; Sur, en dos tramos de 206 metros con Rosa Ana y Lázaro Valois y 22 metros con calle; Oriente, en dos tramos de 75 metros 50 centímetros con Gregorio Ortiz y 82 metros con Lázaro Valois, y Poniente, 157 metros con el Rancho del Rosal zanja de por medio.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero", editados en Toluca, México, copias en Estrados y ubicación del inmueble, expedido en 18 de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

285.—27 feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN
—*—
E D I C T O

ISMAEL DOMINGUEZ GELOVER, promueve, en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión que dice tener por más de ocho años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida, de un terreno, ubicado en Melchor Ocampo, del Distrito de Cuautitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 108 metros con propiedad de los señores Prudencio Torres y J. Félix Salgado; Sur, 107.40 metros con Panteón Municipal; Oriente, 86.40 metros con camino público; Poniente, 89.50 metros con Vicente Domínguez Díaz, superficie, 9,482.21 metros cuadrados.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en estrados y ubicación del inmueble, expedido en 18 de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

286.—27 feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—

MANUEL DOMINGUEZ HERNANDEZ, promovió en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial para acreditar que en San Gerónimo Chicahuales Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma; quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietario un terreno con casucha con estas colindancias; al Oriente, en tres líneas una de; 124.00 ciento veinticuatro metros, con Felipe Romero y Raúl Arcos; otra de 28.20 veintiocho metros veinte centímetros, con Matilde Jardón; 58.00 cincuenta y ocho metros, con la anterior colindante; al Poniente, en cinco líneas una de 43.20 cuarenta y tres metros, veinte centímetros con Josefa Romero, otra en dirección oriente de 29.00 de veintinueve metros con Felipe Romero, otra de 47.90 cuarenta y siete metros, noventa centímetros, con el mismo colindante, otra de 30.65 treinta metros sesenta y cinco centímetros y la última de; 79.40 setenta y nueve metros, cuarenta centímetros, por estas dos líneas con el Señor José Guzmán; al Norte, 92.65 noventa y dos metros, cinco centímetros con calle 16 de Septiembre que es la de su ubicación; al Sur, en tres líneas la primera de 40.00 cuarenta metros, con la señora Susana Pichardo; otra de 12.30 doce metros, treinta centímetros y la última de; 82.95 ochenta y dos metros noventa y cinco centímetros por estas últimas dos líneas con la señora Luz Alvarado. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero"; por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengnan a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al Público en General para el fin indicado, Toluca, Méx., a 8 de Febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **P. de D. Sonia Martínez Carrera**.

288.—27 feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
E D I C T O

Al Margen un sello que dice Juzgado Segundo de lo Civil. **J. GUADALUPE DIAZ GONZALEZ**, promovió en éste Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y el derecho de un terreno ubicado en Santa Cruz Atzapozaltongo; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 50 metros con Rosa Vargas; al Sur, 50 metros con Plaza Hidalgo; al Oriente, 14 metros con Julia Flores y al Poniente, 41 metros con Calle de Independencia. Se expide el presente al Público a fin de que los que se crean con derecho pasen a deducirlo en termino de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 17 de Febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Fidencio Hernández Islas**.

289.—27 feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Enrique Valero H., como endosatario en procuración del Dr. Luis Corzo León, en contra de Martha Beatriz Herreros de Máyer y Profesor José Luis Máyer, fueron señaladas las doce horas del día quince de marzo próximo, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los derechos de propiedad que tiene sobre el inmueble que se describe:

Casa número trescientos veintituno, anteriormente ciento cincuenta y uno de la calle de Manuel Sotelo Col. Morelos de esta Ciudad, antes Granjas y del lote número trescientos veintituno sobre el que se encuentra construida la casa anteriormente citada, con una superficie de ciento ochenta metros cuadrados, con las siguientes medidas: al Norte, 15 metros con la señora Mercedes Alva de Gómez; al Sur, igual medida con el profesor Alfredo Quijada; al Oriente, diez metros y al Poniente, la misma medida anterior con la casa de su ubiención.

Se convocan postores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$24,420.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a dieciséis de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.** 290.—27 feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

MARCELO BERNARDO VALENCIA RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión inmueble siguientes características: Norte, 12.80 metros Manuel Aleántara; Sur, 13.65 metros Calle Maximiliano Ruíz; Oriente, 20.60 metros Matilde Pérez; Poniente, 20.60 metros Leopoldo Pérez; C. Juez ordena publicidad por medio de Edictos publicarán tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**

291.—27 feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

IMELDA VELAZCO DE CRUZ, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicado Atlacomulco; Norte, 39.00 metros calle José Vicente Villada; Sur, 29.00 metros calle Morelos; Oriente, 10.70 y 26.30 metros Samuel Medrano; Poniente, 35.20 metros Manuel Mondragón; C. Juez Ordena publicidad edictos tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx. Persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro Méx., a 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**

292.—27, feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

PLUTARCO SUAREZ VAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Atlacomulco; Norte, 31.15, 21.00, 11.15 metros Avenida Morelos; Sur, 33.40, 53.15 y 19.75 metros Nicolás Montiel; Oriente, 8.85, 5.25 y 18.70 metros callejón; Poniente, 33.00 metros Serafin Cruz Medrano; C. Juez ordena publicidad Edictos tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro, Méx., a 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**

293.—27, feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

JUAN RANGEL FLORES, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicado Atlacomulco; Norte, 10.54 metros Martina de la Cruz; Sur, 11.14 metros calle Rafael Fabila; Oriente, 36.70 metros Hermanos Jasso; Poniente, 31.88 metros Aurora Cárdenas; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx; Persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro, Méx., a los 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**

294.—27, feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

MARIA TERESA DIAZ DE CABALLERO, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicado Atlacomulco; Norte, 35.40 metros José Montiel; Sur, 19.12 calle Juan de Dios Peza; Oriente, 22.20, 17.75 y 21.90 metros Eulalia Viuda de Rubio y Manuel Mondragón; Poniente, 43.72 metros José días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., Montiel; C. Juez ordena publicidad Edictos, tres veces, cada tres Persona crease mayores derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**

295.—27, feb. 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

JESUS AGUILAR MORENO, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicado en Atlacomulco; Sur, 27.25 y 10.10 metros Juan Pastor; Oriente, 64.80 y 8.00 metros Esteban y Juan Pastor; Poniente, 71.50 metros Avenida del Ferrocarril; C. Juez ordena publicidad edictos, tres veces consecutivas, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" Toluca, Méx., persona crease mayores derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro, Méx., a 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**

296.—27 feb., 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

AGUSTIN GONZALEZ QUINTERO, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión inmueble, ubicado Col. Madero esta Ciudad: Norte, 23.00 metros callejón sin nombre; Sur, 23.00 metros Francisca Guerrero Hernández; Oriente, 16.00 metros Ignacio López; Poniente, 16.00 metros callejón sin nombre; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" Toluca, Méx., personas creanse mayores derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro, Méx., a 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Servando González Romero.**

297.—27 feb., 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

— * —
E D I C T O

LAURO RUIZ VICTORIA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la propiedad y posesión dice tener por más de 10 años a la fecha, en una forma quieta, pacífica, continua, de buena fe y a título de dueño de un terreno ubicado en San Lucas Ocoatepec del Municipio de San Felipe del Progreso de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 38.60 metros con Juan Crisóstomo y Juan Ortega;

al Sur, 40.00 metros con una barranca; al Oriente, 39.70 metros con Juan Ortega y Cosme Eduardo y al Poniente, 39.00 metros con Simón Victoriano.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias, para el que crea tener mejor derecho lo dilucide en términos de Ley. Ixtlahuaca, Méx., a veintisiete de enero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Dido Aydy Jaime Gómez**, 298.—27 feb., 3 y 6 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

La señora CATALINA GOMEZ GONZALEZ, promovió Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio, ha poseído desde hace más de cinco años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, una casucha con estas colindancias: Norte, Lino González; Oriente, Lino González; Poniente, Calle do Hidalgo; Sur, Antonio González. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., 23 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón**, 299.—27 feb., 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE LERMA

—*—
E D I C T O

GIL CONDE, promueve Información Ad-perpétuum, justificar posesión bien inmueble ubicado en San Pedro Tultepec: Norte, 32.00 metros con Fidencia Dávila; Sur, 32.00 metros camino; Oriente, 7.50 metros Pedro Conde; Poniente, 7.50 metros con Simón Contreras.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días, quien se crea con derecho pase deducirlo a este Juzgado. Lerma, Méx., veinte de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Félix García Camacho**, 301.—27 feb., 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE LERMA

—*—
E D I C T O

MARGARITA FONSECA, promueve Información Ad-perpétuum, justificar posesión bien inmueble, ubicado Lerma, México, Norte, 17.80 metros con Teresa Ortega; Sur, 17.80 metros Calle San Antonio; Oriente, 20.00 metros Herederos Agustín Cejudo; Poniente, 20.00 metros con Herederos Palemón Serrano.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días, quien se crea con derecho pase deducirlo a este Juzgado.—Lerma, Méx., veinte de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Félix García Camacho**, 302.—27 feb., 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE LERMA

—*—
E D I C T O

SIMON CONTRERAS, promueve Información Ad-perpétuum, justificar posesión bien inmueble ubicado San Pedro Tultepec, Norte: 14.40 metros con Florentino Díaz; Sur, 14.40 metros camino; Oriente, 10.50 metros Pedro Conde; Poniente, 10.50 metros con Pedro Osorio. Para su publicación tres veces, de tres en tres días; para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado, Lerma, Méx., veinte de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Félix García Camacho**, 303.—27 feb., 3 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE OTUMBA

ISABEL ELIZALDE VDA. DE TELLEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpétuum, respecto de dos predios denominados "LA LAGUNA" y "CASA VIEJA-TEPOZAN", ubicados el primero en San Felipe Zacatepec y el segundo en Atlipac, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: el primero: al Norte, 226.75 metros con Ascención Téllez; Sur, 280.00 metros con Cruz Arellano; Oriente, 76.00 metros con Ejido San Felipe; Poniente, 67.85 metros Ascención Téllez; el segundo: al Norte, 226.00 metros con Adrián Elizalde; Sur, 248.00 metros con Isaias Palomares; Oriente, 75.00 metros con camino; Poniente, 72.00 metros con Juan Delgado.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. J. Guadalupe Florencio Valencia**, 304.—27 feb., 3 y 6 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

ANGEL DE LEON CASTAÑEDA, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión por más de diez años de un terreno en San Jerónimo Chichahuaco, México, que mide y linda: Norte, 33.00 metros con Rancho Santa Cruz; Sur, 38 metros con Avenida Chapultepec; Oriente, 146.50 metros con María Carmona; Poniente, 145.65 con Roberto Gómez.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días, se expide éste en 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Fidencio Hernández Islas**, 310.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO

—*—
E D I C T O

GREGORIO VELAZQUEZ URIBE, promovió Información Ad-perpétuum, para obtener título de propiedad del predio llamado "SAN ANGEL", ubicado en el pueblo La Purificación de este Municipio, que mide y linda: Norte, 69.50 metros con camino; Sur, 69.20 metros Margarito Ibáñez; Oriente, 48.70 metros camino y Poniente, 49.60 metros Gregorio Velázquez y Gil Rupit.

Se expide para publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca.—Texcoco, Méx., Febrero doce de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo Civil, **Mario Maldonado**, 311.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO

—*—
E D I C T O

ERNESTO HERNANDEZ MERAZ, promovió jurisdicción voluntaria Ad-perpétuum, para obtener título de propiedad, respecto del terreno "TEXCALITLA", situado en Tequexquahuac de este Municipio, que mide y linda: Norte, 99.66 metros calle; Sur, 98.24 metros Bartola Meraz; Oriente, 36.79 metros Agustina Meraz y Poniente, 39 metros calle.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en "El Noticiero" y "Gaceta del Gobierno", expido el presente en Texcoco, Méx., febrero doce de 1971.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, **Mario Maldonado**, 312.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

—*—
E D I C T O

MARIA DE JESUS NAJERA SANCHEZ, promovió ante este Juzgado en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, con objeto de acreditar la posesión que en forma

pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de propietaria dice tener respecto de una casa y cinco terrenos, ubicados en San Antonio la Isla, México, cuyas medidas y colindancias son:

De la Casa.—Norte, Calle de Melchor Ocampo; Sur, con Clemente y Miguel Camacho; Oriente, con Angela Luna; Poniente, Calle de Villada.

Terreno denominado TIA ZENONITA o "BARRANCA DE LA CONCHA".—Al Norte, cuarenta y un metros quince centímetros con barranca; Sur, igual medida anterior con Antonio Nájera; Oriente, ciento diez metros cincuenta centímetros con Daniel Estrada; Poniente, noventa y un metros diez centímetros con Carlos Reyes.

Terreno denominado "CAMINO GRANDE": Norte, en dos líneas noventa y cinco metros cincuenta centímetros con Enrique César, en otra cuarenta metros cincuenta centímetros con camino; Sur, en dos líneas: ciento veinticinco metros cincuenta y cinco centímetros con Plácido Muñoz, en otra siete metros ochenta y cinco centímetros con Josefa Albarrán; Oriente, en dos líneas: ciento diez metros diez centímetros con Melitón Cano y en otra, ciento diecisiete metros noventa y cinco centímetros con Josefa Albarrán; Poniente, en dos líneas: ciento un metros ochenta y cinco centímetros con Enrique César, en otra ciento veinticinco metros cincuenta y cinco centímetros con Gervasio Torres.

Terreno "LA LOMA".—Norte, en dos líneas: cuarenta y seis metros ochenta centímetros con María Valle, en otra cuarenta y tres metros cuarenta centímetros con Jesús Camacho; Sur, en tres líneas: veintiséis metros veinte centímetros con Guadalupe Escalona, en otra cincuenta y cuatro metros quince centímetros con Marcial Flores y en otra nueve metros veinticinco centímetros con Modesto León; Oriente, en tres líneas: ciento veintidós metros setenta y cinco centímetros con Jesús Camacho, en otra ciento treinta y cinco metros sesenta centímetros con Pacundo Manjarrez y en otra nueve metros noventa centímetros con Guadalupe Escalona; Poniente, en dos líneas: ciento cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros con Modesto León y en otra ciento veintidós metros cuarenta y cinco centímetros con Modesto Manjarrez.

Terreno "SAN JOSE".—Norte, en tres líneas: veintitrés metros diez centímetros con Jesús Bernal, en otra cuarenta y siete metros noventa centímetros con Guadalupe Escalona y en otra cuarenta y dos metros sesenta centímetros con Guadalupe Escalona; Sur, en dos líneas: cincuenta y ocho metros setenta centímetros con Francisco Vilchis y en otra treinta y cuatro metros diez centímetros con Adelaido Rodríguez; Oriente, en tres líneas: cuatro metros ochenta centímetros con Guadalupe Escalona, en otra sesenta y un metros setenta centímetros con Marcial Flores y Guadalupe Escalona y en otra ochenta y tres metros cincuenta centímetros con Enrique Suárez; Poniente, en dos líneas: sesenta y nueve metros quince centímetros con Adelaido Rodríguez y en otra setenta y nueve metros ochenta centímetros con Jesús Bernal.

Terreno denominado "SURCOS LARGOS".—Al Norte, ciento noventa y un metros veinte centímetros con Carlos Reyes, Antonio Nájera y Daniel Estrada; Sur, ciento ochenta y nueve metros cinco centímetros con Francisco Vilchis; Oriente, veintiocho metros diez centímetros con Francisco Vilchis; Poniente, igual medida anterior con Carlos Reyes.

Los inmuebles descritos se encuentran registrados en la Administración de Rentas de este Distrito a nombre de Francisco Antonio Nájera; Antonio Nájera y Rogelio Nájera.—El Ciudadano Juez admitió la promoción y ordenó se expidiese extracto de la misma, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de aquellas personas que se creyeren con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace para los fines legales indicados y para conocimiento del público en general.—Tenango del Valle, Méx., Febrero 15 de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

313.—3, 6 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— * —
E D I C T O

SAMUEL SANCHEZ GONZALEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION del terreno "LA GARITA", ubicado en San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; al Norte, y Sur, 30.00 metros con Sara Sánchez y

Callejón y Oriente y Poniente, 10.00 metros con Sara Sánchez y Calle.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días de febrero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. J. Mario Quezada Maya.

314.—3, 13 y 24 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO
— * —
E D I C T O

MARIA DEL CARMEN VILLEGAS, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de 5 años sobre dos terrenos común repartimiento y uno propiedad particular, ubicados jurisdicción pueblo Acatzingo, este Municipio y Distrito, miden y lindan: terreno propiedad particular denominado "PLAN DE LOS OCOTES", Oriente, 44.50 metros Norberto Ocampo; Poniente, 69.50 metros Estanislao Salinas; Norte, 67.00 metros Francisco Villegas y Domingo Velasco; Sur, 85.20 metros Cirilo García; Terreno común repartimiento denominado "CHILCUAHUITL"; Oriente, 246.00 metros Miguel Jiménez; Poniente, 245.00 metros Simón Cruz Salinas; Norte, 18.00 metros camino, Sur, 23.00 metros sucesión Anastro Cruz. Terreno sin nombre; Norte, 56.00 metros camino; Sur, 55.00 metros Angel López; Oriente, 21.00 metros Silvino Cruz; Poniente, 18.00 metros Felipe López.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., dieciocho días febrero 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

315.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

ROBERTO GOMEZ CARPIETT, promueve Información Adperpétuam, para acreditar posesión por más de diez años sobre un terreno en San Jerónimo Chicalualco, México, que mide y linda: Norte, 55.80 metros con Rancho Santa Cruz; Sur, 141.60 metros con Avenida Chapultepec, Félix de León y Antonio González; Oriente, 141.65 metros con Angel de León Castañeda; Poniente, 101 metros con Manuel A. Gómez.

Para su publicación tres veces de tres en tres días, se expide éste a trece de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Islas.

316.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA
— * —
E D I C T O

RAYMUNDO TELLEZ VALDES, promueve diligencias para acreditar posesión, forma y término ley y obtener por usucapión título dominio respecto terreno en Municipio Xonacatlán este Distrito describe: Norte, 195.20 mts. Doolores Villavicencio; Sur, igual dimensión, Melesio Velásquez; Oriente, 44.20 metros, Wilbaldo Ruiz Rendón; Poniente, misma medida camino.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" Toluca, expido en Lerma, Méx., 25 febrero 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho.

317.—3, 6 y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA
— * —
E D I C T O

MARIA DEL CARMEN ZEPEDA CUADROS, promueve diligencias para acreditar posesión forma y términos ley y obtener por usucapión título dominio respecto terreno en Municipio Atenco, este Distrito describe Norte, 75 metros Marina Becerril; Sur, igual

dimensión Vicente Juárez de la Paz; Oriente, 25.50 metros camino; Poniente, igual medida Calixto Pichardo.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" de Toluca, expido en Lerma, Méx., el 25 febrero 1971. Doy fe. **J. Félix Garay Camacho**, Srío.

318.—3, 6 y 10 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMLAZAMIENTO

Sr. **SANTOS RAMIREZ**.
Presente.

SANTOS MUNGUA RAMIREZ, demanda a usted en juicio escrito la usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de una fracción de terreno, ubicado en Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, con estas colindancias: al Norte, Margarito Ramírez; Sur, María Ramírez; Oriente, Germán Soto y Antelmo Zárate; Poniente, "Ojo de Agua", superficie aproximada: OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la Secretaría. Lo que haga saber a usted por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaría, **Virginia Dávila Limón**.

319.—3, 10 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

PONCIANO ALCANTARA CEDILLO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica continua y pública una casa con estas colindancias: Norte, Teresa Castillo; Sur, Paulino Castillo; Oriente, calle de Juárez; Poniente, Paulino Castillo. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaría, **Virginia Dávila Limón**.

320.—3, 6 y 10 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

FAUSTINO PEREZ LOPEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santiago Miltepec, de este Municipio, ha poseído por más de diez años, en concepto de propietario y en forma quieta, pública, pacífica, continua, un terreno con casucha con estas colindancias: Norte, Amada Morán; Sur, Isidoro Prado y Marlon Hernández; Oriente, Carlos González y Amada Morán; Poniente, Francisca Arriaga. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaría, **Virginia Dávila Limón**.

321.—3, 6 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA

— * —
E D I C T O

BERNARDINO MONTELL CERVANTES, promueve en este Juzgado, Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de propiedad particular denominado "TECHINANTLA", ubicado en el pueblo de San Martín de las Pirámides de este Distrito, el cual tiene una superficie de 790.50 M2., que mide y linda: Norte, 21.00 metros con camino; Sur, 13.00 metros con Nicolás Martínez; Oriente, 50.00 metros con Arnulfo Montiel; Poniente, 43.00 metros con María Félix Montiel.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 8 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. J. Guadalupe Florencio Valencia**.

322.—3, 6 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA

— * —
E D I C T O

TOMAS LARIOS FLORES, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "TLALTECALITO", ubicado en la Ciudad de Otumba, Méx., el cual tiene una Sup. de 2,245.69 M2. que mide y linda: Norte, 46.50 metros con Martha Flores de Juárez; Sur, 42.00 metros con Jesús Pérez; Oriente, 50.75 metros con camino; Poniente, 50.75 metros con sucesión de Lázaro Cortés.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 8 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. J. Guadalupe Florencio Valencia**.

323.—3, 6 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

VICTORIO MUSOZ LIRA, promueve Información Ad-perpetuum del terreno "XOMOLCO", ubicado en Santa María Coatlán, Municipio de Teotihuacán en este Distrito Judicial: al Norte, 125.80 metros con Felipe Olvera Rivero; al Sur, 127.20 metros con Esperanza Medina de Camarillo; al Oriente, 70.68 metros con Esperanza Medina de Camarillo y al Poniente, 60.00 metros con Felipe Olvera Rivero; con superficie de 8,265.51 M2.

Se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces, en la Gaceta Oficial del Gobierno y "Noticiero", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los once días de febrero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. J. Mario Quetzada Maya**.

324.—3, 6 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

ESTEBAN REVELES AGUILAR y **GUADALUPE MARTINEZ DE GARCIA**, promueve Información Ad-perpetuum, del predio sin nombre, ubicado en Plaza Porfirio Díaz número 7 de la Villa de Teotihuacán de este Distrito de Texcoco; al Norte, 2.85 metros con Armando Ruiz Finete; al Sur, en dos lados de 5.45 metros el primero y 5.50 metros el segundo con Alfonso Espinosa; al Oriente, en 14.50 metros con Guadalupe Vda. de Olvera y al Poniente, en 13.30 metros con Plaza Porfirio Díaz.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los nueve días de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Segundo Segundo Secretario de Acuerdos, **Mario Maldonado Salazar**.

325.—3, 6 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— * —
E D I C T O

JESUS y RUTILO GARCIA ARREDONDO, promueven Información Ad-perpetuum, del predio sin nombre, ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, de este Distrito, Estado de México; al Norte, 47.40 metros con Rita Mozdano de Ríos; al Sur, 26.25 metros con Flora Germán, en otro lado Sureste, 24.65 metros con Calle Guerrero; al Suroeste, 5.20 metros con Manuel Cordero; al Oriente, 29.30 metros con Teodora Cortés; al Poniente, en dos lados primero 29.30 metros con Juana Cervantes Vda. de la O. y el segundo de 3.40 metros con Manuel Cordero y en un Noroeste, 3 metros con Flora Germán.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los nueve días de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Mario Maldonado Salazar.**

326.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— o —
E D I C T O

NARCISO ALTAMIRANO AMARO, promueve información Ad-perpetuum, del predio "ARBOLITONCO", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito: al Norte, 131 metros con Martiniano Sánchez; al Sur, 131 metros con Felipe Rivero Vidal; al Oriente, 113 metros con Antonio Sarabia Monterrubio y al Poniente, 57 metros con camino.

Se expide la presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los nueve días de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Mario Maldonado Salazar.**

327.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

ALFONSO GARCIA FABELA, promueve Diligencias Información de Dominio, para acreditar que en esta Ciudad, ha poseído por más de quince años, la casa número 506 de Constituyentes, antes 8 de Filisola; Oriente, 15.40 metros con Trinidad Aleántara; Poniente, 15.50 metros Gabina Rojas; Norte, 11.60 metros con Margarito López; Sur, 11.50 metros calle de su ubicación.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en tiempo. Toluca, Méx., a dieciocho de febrero de 1971. Doy fe.—El Secretario, **Lic. Angel Velázquez Romero.**

328.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

El señor J. TRINIDAD TELLEZ RUIZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Belisario Domínguez No. 2, en Temoaya, Méx., ha poseído desde hace más de quince años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, una fracción de terreno con casucha, con estas colindancias: Norte, Luis Téllez Ruiz; Sur, camino Real a San Pedro; Oriente, Augusto Téllez; Poniente, camino a Jiquipilco. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 29 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón.**

329.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
— * —
E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1916/70 promovido por HECTOR FRANCO RUIZ, en contra de ANGEL PERALTA, la C. Juez Segundo de lo Civil de esta Ciudad, señalando las trece horas del día 12 de Marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de los derechos que le corresponde al demandado del bien embargado sujeto a responsabilidad del automóvil Ford Galaxie, Modelo 1965 tipo Hard Top, Standar, Color Blanco con Toldo gris, estado del motor regular, con baja compresión, 5 llantas con ring a 1/2 vida.—Carrocería presenta diversos golpes.—Diversos parabrisas estrellados en su lado inferior derecho, elevador de la portezuela izquierda descompuesta, cajuela sin chapa y vestidura en estado regular.—Sirviendo de base para la segunda almoneda la cantidad de \$21,000.00 (VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), con reducción del 10%, precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en Toluca, Méx., y en esta Ciudad, así como en los Juzgados de costumbre.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de Febrero de 1971.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. César Huerta Mondragón.**

330.—3 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— o —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor FABIAN LEON.
P r e s e n t e.

La señora MARGARITA GUTIERREZ SANCHEZ, le demanda a usted en el Juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por donde la propiedad del lote número trescientos seis de la calle de Galeana en esta Ciudad con estas colindancias: de Oriente, a Poniente, 9.50 metros y de Norte a Sur, 6.60 metros colindando al Oriente, con la calle de su ubicación; al Poniente, Norte y Sur, con la señora Adelaida Méndez. El C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, emplazandolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber a usted por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., 22 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, **Virginia Dávila Limón.**

331.—3, 10 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO
— * —
E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EMILIANO LEONIDES LEMUS AGUILAR, por su propio derecho, en contra de FRANCISCO MARTINEZ HERNANDEZ, la Ciudadana Juez señaló las 12.00 horas del día 15 de Marzo, para que tenga lugar en el Local de este Juzgado la primera almoneda de remate del camión marca "DODGE", con máquina Deutz, número 2387293-96; tipo volteo, modelo 1955, con 6 llantas en mal estado, con carrocería color verde, sin placas de circulación.—Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100), en que fue valuado por los Peritos nombrados.—Lo que hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicarán en el periódico "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días; en Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González.**

332.—3, 6 y 10 marzo

Recordatorio

Recordamos a los colegas de los Estados, que normalmente remitimos el Periódico Oficial de esta entidad "Gaceta del Gobierno", que cuando lleguen a faltarles algunos números, los reclamen a la oficina local de correos y que en caso de no conseguir su objetivo de esta manera, nos den aviso para repetirles el envío.

Al mismo tiempo les pedimos nos envíen sus periódicos normalmente como nosotros gustosos lo hacemos.

LA DIRECCION

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca, durante el mes de enero de 1971.

NACIMIENTOS: 964 H-511 M-454 Toluca 508.

MATRIMONIOS: 120.

DEFUNCIONES: 290.

Toluca de Lerdo, Méx., a 2 de Febrero de 1971.

El Oficial del Registro Civil,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Segunda Oficialía del Registro Civil de este Municipio de Toluca, durante el mes de enero anterior.

**NACIMIENTOS: Total 282 H. 151 M. 131 T. 154
P. 128 dobles 2 H. 2 M. 2.**

MATRIMONIOS: Total 50.

DEFUNCIONES: Total 47 H. 19 M. 22.

NACIDOS MUERTOS: Total 6 H. 4 M. 2.

INSERCIONES: Total 0.

El Oficial del Registro Civil,
REINALDO DE LA VEGA GOMEZ.

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan con el valor de la publicación, el del porte postal correspondiente.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en "El Cerrillo", desviación en el Km. 15 de la carretera Toluca-Atla-comulco, las aves se reciben de las 9 a. m. a las 15 horas.

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

DIRECTORIO OFICIAL



Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.



Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.



Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.



DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

Sección: "Gaceta del Gobierno".

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES: Edictos y demás avisos Judiciales, Administrativos y Generales.

| | |
|---|---|
| Por un año \$ 100.00 | Palabra por una sola publicación \$ 0.50 |
| Por seis meses " 55.00 | Palabra por dos publicaciones " 0.75 |
| Por tres meses " 30.00 | Palabra por tres publicaciones " 1.00 |
| Ejemplar del día que no tenga precio especial. " 1.00 | Balances " 300.00 |
| Ejemplar a r a s a d o que no tenga precio especial. " 2.00 | Convocatorias y documentos similares: Por Plana o Fracción " 150.00 |

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

| | |
|---|-----------|
| Con Inversión hasta por \$ 1,000,000.00 | \$ 100.00 |
| Con Inversión hasta por „ 5,000,000.00 | „ 150.00 |
| Con Inversión hasta por „ 10,000,000.00 | „ 200.00 |

En inversiones de más de \$10,000,000.00 se aplicará una proporción ascendente de \$50.00 por \$1,000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: \$ 175.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género a: „ 300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES

DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00.

Más el 15% para Educación Pública.

N O R M A S:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la solicitud y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen.
La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.
Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.
De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico
Oficial "Gaceta del Gobierno",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.